



OBJETIVOS DE LA CARRERA DE DOCTOR EN CIRUGÍA DENTAL NUEVO PLAN DE ESTUDIO

Objetivos de la Carrera de Doctor en Cirugía Dental

Los objetivos de la carrera Doctor en Cirugía Dental, se orientan hacia la formación de un profesional con adecuado conocimiento, habilidades, aptitudes y competencias, que esté capacitado para servir a la sociedad mediante la satisfacción de sus demandas en el área de la salud bucodental, tanto en sus niveles preventivos, curativos y rehabilitadores, con conciencia ética y moral, con eficiencia y seguridad. Estos objetivos se relacionan con el perfil del egresado, y expresan hacia dónde se dirige el esfuerzo formativo de la Facultad.

Para tal efecto la formación de esta carrera debe:

1. Formar de manera integral a los profesionales de la carrera de Doctor en Cirugía Dental con competencias académico-profesionales y éticas del más alto nivel en el campo de la salud bucal para contribuir al desarrollo del país.
2. Favorecer las vinculaciones con los sectores productivos laborales, sociales y egresados a fin de enriquecer y mejorar de una manera permanente la oferta académica.
3. Desarrollar labores de extensión, difusión y servicio a través de las actividades formativas en el campo de la salud bucal y promover la investigación científica y la educación permanente para fortalecer la adecuada calidad de atención en la salud bucal del individuo y la comunidad acorde a las necesidades locales y a las tendencias de actualidad.
4. Promover en los estudiantes la adquisición de conocimientos, competencias genéricas y específicas necesarias, respecto al sistema estomatognático, su estructura, funcionamiento y las alteraciones patológicas que se relacionen con el resto del organismo, en concordancia con el entorno social e individual del paciente, según criterios éticos y legales vigentes.

5. Incentivar en los estudiantes la adquisición y aplicación de competencias que le faciliten la interacción efectiva y adecuada con los pacientes, colegas y otros profesionales de la salud.

6. Impulsar y velar por el cumplimiento de los valores sociales, culturales, morales y éticos, inherentes al ser humano, en un marco de cultura para la paz, desarrollo social y económico; en justicia, libertad y equidad, considerando el enfoque de género y demás diferencias individuales y colectivas.